



AYUNTAMIENTO DE CASABERMEJA
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290398

DECRETO Nº: 2026/571

Fecha: 31/05/2026

Nº Expediente: 2026/1125

Asunto: DECLARACIÓN LUTO OFICIAL FALLECIMIENTO PÁRROCO SERGIO FERRERO VARELA

Referente a: Declaración luto oficial por la muerte del párroco D. Sergio Ferrero Varela

DECRETO DE ALCALDÍA

Con motivo del fallecimiento de en el día de hoy de D. Sergio Ferrero Varela, párroco que fue de Casabermeja durante 13 años.

El Ayuntamiento de Casabermeja quiere acompañar en su dolor y su recuerdo a sus familiares y allegados en estos difíciles momentos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO: Decretar luto oficial en el municipio durante el día 31 de mayo de 2026 por la muerte de D. Sergio Ferrero Varela en señal de respeto y en su memoria.

SEGUNDO: Se suspenderán todos los actos lúdicos organizados por el Ayuntamiento este durante día

TERCERO: Las banderas en los edificios municipales ondearán a media asta en señal de luto.

CUARTO: Esta Resolución se pondrá en conocimiento de todos los departamentos municipales para su difusión general en los términos que procedan.

QUINTO: Dar cuenta al pleno en la próxima sesión ordinaria.

En Casabermeja a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente,
Fdo.: Pedro A. Hernández González

Hash: f25dad69f60e9ca9d3740c066e9039fe47448e4476f1a8743a4a9ec5143dbbf9ca6b4283ecb905335dbaccb684973a42da3c94f4ecf44ceee89e6b4d990aa20 | PÁG. 1 DE 1
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: f382cc00aa257a59d4a4a540b2eb6cc0fba42eae9e3dd9e35b9eb13c96881f52192ca39a90455df80dab067ecf63cc1d3f427b9e46e1352031a0ad1541c893e



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

PEDRO ANTONIO HERNANDEZ GONZALEZ (ALCALDE PRESIDENTE)

NIF/CIF

****516**

FECHA Y HORA

31/05/2026 14:58:10 CET

CÓDIGO CSV

26355abf02fe00a3b14bf848de2119822330db32

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/casabermeja>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

ANA ISABEL ANAYA GALACHO (SECRETARIA-INTERVENTORA) (****489**)

31/05/2026 15:01:22 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

2e976899fc4bb4d20a8cc9aa1eb4b02bc5ea1d39



AYUNTAMIENTO DE CASABERMEJA
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290398



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

2e976899fc4bb4d20a8cc9aa1eb4b02bc5ea1d39

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/casabermeja>

Hash del documento: f382ccdf0aa257a59d4a4a540b2eb6cc0fbe42eae9e3dd9e35b8ebf3c96881f52192ca39a90455df80dab
c67ecf63cc1d3f427b9e46e1352031a0ad1541c893e

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01290398_2026_0000000000000000000026773799

Órgano: L01290398

Fecha de captura: 31/05/2026 14:59:40

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 2e976899fc4bb4d20a8cc9aa1eb4b02bc5ea1d39

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/politica_de_firma_AGE_2012_Anexo_1.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf